

Competitividad de los acuerdos internacionales de Inversión para atraer IED en México

PRISCILA ORTEGA GÓMEZ¹

*ZOE TAMAR INFANTE JIMÉNEZ**

*CARLOS FRANCISCO ORTIZ PANIAGUA***

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo analizar si los acuerdos y tratados internacionales de inversión firmados por México han sido mecanismos competitivos de atracción de inversión extranjera directa (IED) para este país. Para esto, se hizo uso de un análisis estadístico de covarianza y correlación, y un análisis de regresión simple. De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye que los Acuerdos y Tratados internacionales en materia de inversiones para atraer IED han sido un factor competitivo de tipo político que ha coadyuvado a incrementar las corrientes de IED que ingresan a México, considerando la relevancia de factores económicos, y otros más.

Palabras clave: Acuerdos Internacionales, inversión extranjera directa, competitividad.

ABSTRACT

This research aims to analyze whether international agreements on investment signed by Mexico have served as competitive mechanisms to attract foreign direct investment (FDI) to the country. For this, we made an analysis of covariance and correlation as well as simple regression analysis. According to the results, we concluded that the signing of international agreements on investment has been a competitive political factor that has helped to increase FDI inflows in Mexico, considering the importance of economic factors, and others.

Keywords: International Agreements, Foreign Direct Investment, competitiveness.

¹ **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

INTRODUCCIÓN

Los diversos cambios experimentados en la economía mundial así como la inminente integración internacional, han contribuido a crear las bases para la creación y firma de tratados y acuerdos internacionales como estrategias para facilitar el comercio y las inversiones extranjeras.

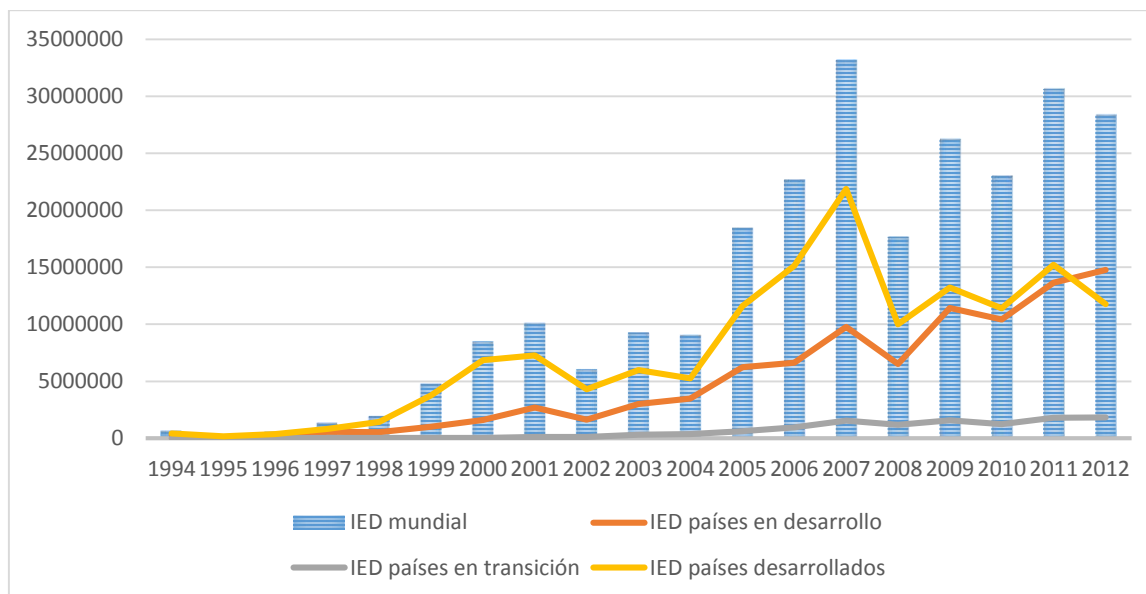
Primordialmente, en los últimos veinte años se ha experimentado un crecimiento importante de la firma de Tratados Internacionales en materia comercial, tales como los Tratados de libre Comercio (TLC) y los Acuerdos de Promoción y Protección a las Inversiones Extranjeras (APRI) a nivel global cuya característica principal es que los Estados parte se comprometen a otorgar a los inversionistas extranjeros de la(s) otra(s) parte(s) del acuerdo un cierto tipo de trato que representa un estándar o criterio para evaluar la actividad gubernamental en su relación con el inversionista y su inversión. Los criterios de trato más comunes en el derecho internacional de la inversión extranjera son los de trato nacional, trato de nación más favorecida y trato mínimo (López Ayllón, Posadas Urtusuástegui, 2006).

Los diversos tratados que se han firmado en las últimas décadas, incluyen mayores beneficios a los inversionistas como estrategia para ser más competitivos para la atracción de flujos de IED a las economías anfitrionas, y es así que incluyen una mayor protección a los inversionistas a partir de la aceptación de un sistema de disputa o arbitraje internacional.

Los países en desarrollo también han buscado formas de ser más competitivos en la atracción de IED, introduciendo un mayor nivel de protección a los inversionistas vía el reconocimiento de una compensación adecuada. Esto ha favorecido que en las últimas décadas se haya incrementado sustancialmente la participación de los países en desarrollo en el movimiento de los flujos de IED mundial. Principalmente en los últimos años, se ha experimentado un mayor incremento de la IED que captan los países en desarrollo, superando a los países desarrollados, lo que hace suponer que los Acuerdos Internacionales de Inversión, así como las políticas para atraer IED, han sido más competitivos en los países en desarrollo para la atracción de este tipo de inversiones.

Figura 1

Evolución de las entradas de IED por clasificación de países*



*Millones de pesos a precios constantes, base 2002=100.

Fuente: elaboración propia con datos de la OCDE, en la página <http://www.oecd.org/>

Actualmente se encuentran vigentes 2096 tratados bilaterales de inversión y 268 otros tratados internacionales de inversión, como acuerdos de libre comercio (ALC) o acuerdos de integración económica con disposiciones sobre inversión, cuyo propósito sigue siendo el mismo, tratar de hacer que el marco normativo de la IED sea más transparente, estable, previsible y por consiguiente, otorgar mayor certeza a los inversionistas extranjeros, con la intención de incrementar los flujos de IED al país receptor. Por su parte, México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 44 países, 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 31 países en el mundo y 9 acuerdos de comercio (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (Secretaría de economía, 2013).

Considerando las motivaciones que tienen los gobiernos para atraer IED a sus países, así como las ventajas de localización que buscan las empresas para localizarse fuera de su país, en México, con los cambios estructurales generados en este país principalmente en la década de los ochenta, tales como la adopción de un sistema de “crecimiento hacia fuera”, que implica la apertura comercial, apertura de la cuenta de capitales y la privatización de empresas públicas, (Faya, 2010), como estrategia para motivar el ingreso de flujos de inversiones extranjeras fue necesario modificar completamente el marco regulatorio para hacerlo más competitivo así como las condiciones de

entrada de inversión, permitiendo la inversión en muchos sectores que antes eran reservados exclusivamente para la inversión mexicana, (López, 1997), y de esta manera, poder crear condiciones más competitivas para que los inversionistas identificaran ventajas de localización en el país.

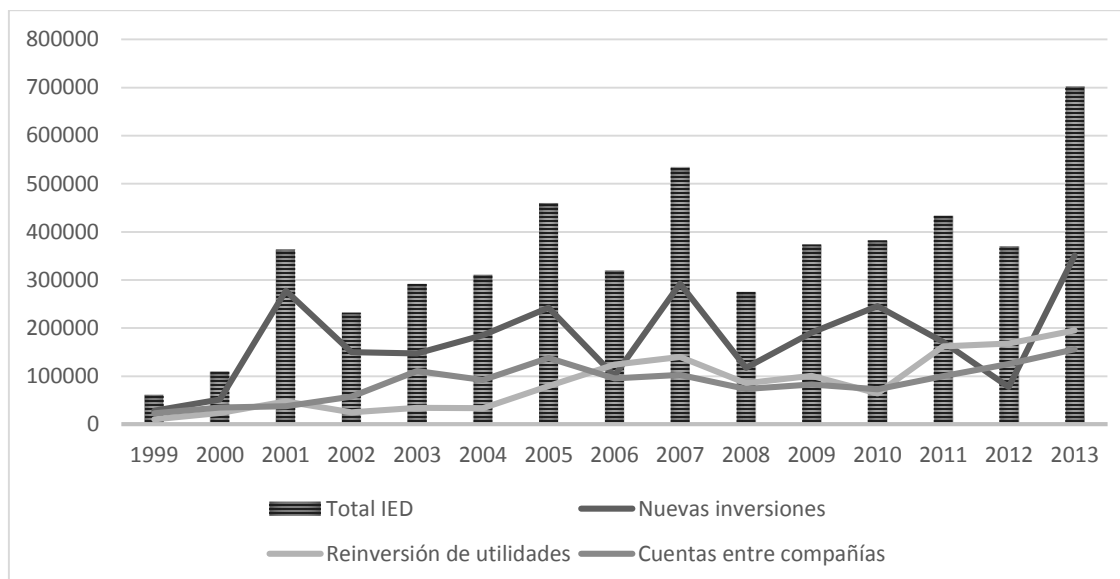
En el marco del TLCAN a la IED se le otorga un papel relevante para el incremento de la productividad, generación de empleos, complemento al ahorro interno y atracción de tecnología (Dussel, 2007), existe una incipiente integración entre empresas extranjeras y micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) domésticas, constituyendo estas últimas la columna vertebral de la economía nacional por los acuerdos comerciales que ha tenido México en los últimos años y asimismo por su alto impacto en la generación de empleos y en la producción nacional (PROMEXICO, 2014). De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México existen aproximadamente 4 millones 15 mil unidades empresariales, de las cuales 99,8% son PYMES que generan 52% del Producto Interno Bruto (PIB) y 72% del empleo en el país, por lo que debido a su importancia para la economía del país, se considera inminente la necesidad de plantear cambios en las políticas de atracción de IED, de tal forma que las empresas extranjeras que ingresen al país formen mayores vínculos con las empresas locales y garanticen mayores posibilidades de generación de transferencia de tecnología e incremento en la productividad nacional.

En relación a los determinantes de la IED, actualmente, México está considerado como un país atractivo para la localización de IED; las estrategias de competitividad y desarrollo que se han impulsado desde las década de 1980 y principalmente a partir de la firma del TLCAN, están centradas en buena medida en la atracción de IED y la promoción del libre comercio a través de acuerdos y tratados con diferentes países. Estas estrategias han convertido a México en una de las economías más abiertas del mundo e integradas a los procesos de globalización.

De acuerdo a la evolución de la IED que ha ingresado al país, como se observa en la siguiente gráfica, en los años 2001 – 2002, 2007 – 2008 y más recientemente, en el año 2012, se presentan reducciones de IED respecto a estos años anteriores, que coinciden con las crisis económicas y financieras surgidas en Estados Unidos (en el caso del año 2001 y 2007) y expandidas a otras regiones. También se puede observar que por tipo de inversión, las nuevas inversiones son las que aportan la mayor cantidad de las corrientes de IED que ingresan al país (a excepción del año 2006 y 2012), lo que hace suponer que la firma de los TLCs y APPRI de México con otros países sí ha favorecido la atracción de estas inversiones. También se observa que las reinversiones de utilidades han incrementado su participación, lo que puede deberse a la certeza y seguridad que otorgan estos acuerdos y tratados los inversionistas localizados en el país.

Gráfica 2.

Evolución de la IED en México por tipo de inversión*



* Millones de pesos a precios constantes. base 2002=100.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la secretaría de economía en la página <http://www.economia.gob.mx> consultada el 29 de abril del 2014.

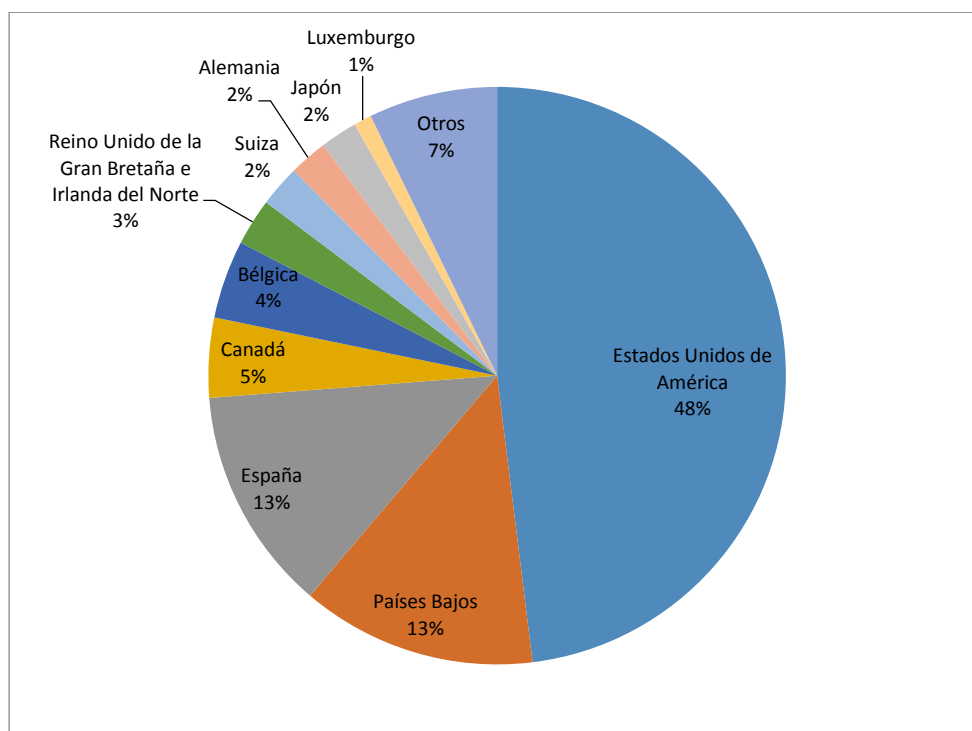
Entre los principales instrumentos que regulan la inversión en nuestro país se encuentran los Capítulos de Inversión contenidos de los TLCs, APPRI (ámbito internacional), la Ley de inversión extranjera y su reglamento (ámbito nacional), entre otras leyes relacionadas (Secretaría de Economía, 2013).

Actualmente, México está considerado como el segundo país más competitivo y atractivo en América Latina para la localización de IED. La localización de las empresas extranjeras se ha enfocado primordialmente en el sector manufacturero, el cual capta poco más del 38% de estas empresas, de manera específica, en el sector automotriz, siendo el Distrito Federal el principal concentrador, seguido del Estado de México y algunos estados del norte como Baja California, Nuevo León, Chihuahua y Tamaulipas (Secretaría de Economía, 2013).

La IED también ha respondido a los acontecimientos internacionales y más notablemente al dinamismo de la economía de Estados Unidos, lo cual radica principalmente en que es este país nuestro principal inversor, ya que casi el 50% de la IED que ingresa a México, proviene de este país, mientras que el otro porcentaje ingresa de los Países Bajos, España, Canadá, Bélgica, Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suiza, Alemania y Japón y otros (Secretaría de economía, 2014).

Figura 2.

IED en México por país de origen 1999-2013



Fuente: elaboración propia con base en datos de la secretaría de economía en la página <http://www.economia.gob.mx> consultada el 15 de enero del 2014.

ASPECTOS TEÓRICOS SOBRE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

La IED es una categoría de inversión transfronteriza que realiza un residente de una economía (el inversor directo) con el objetivo de establecer un interés duradero en una empresa (la empresa de inversión directa) residente en una economía diferente de la del inversor directo. La motivación del inversor directo es establecer una relación estratégica de largo plazo con la empresa de inversión directa para garantizar un nivel significativo de influencia por parte del inversor en la gestión de la empresa de inversión directa como un impulso clave de la integración económica internacional. Afirma que con un marco político adecuado, la IED puede ofrecer estabilidad financiera, fomentar el desarrollo económico y mejorar el bienestar de las sociedades (Organización para la Cooperación el Desarrollo Económico (OCDE, 2008), Fondo Monetario Internacional (FMI, 2013).

Existen diversas motivaciones por las que tanto los países inversores como los países receptores buscan estrategias para invertir-atraer inversiones extranjeras, respecto a las motivaciones de las empresas para localizarse fuera de su país, Dunning introduce el modelo PLI (propiedad-localización-

internalización) u OLI (ownership-localization-internalization por sus siglas en inglés) para explicar los motivos que llevan a una compañía a optar por la implantación de una planta productiva en el extranjero en lugar de exportar a partir de una base doméstica (Dunning, 1988, Dunning y Lundan, 2008).

Dentro de la literatura más reciente, de acuerdo al modelo "knowledge-capital" traducido como "capital-conocimiento" propuesto por Markusen y Maskus (1999) proponen dos modelos básicos de inclusión de las empresas transnacionales en los enfoques teóricos de comercio internacional, integrándolos en un nuevo marco teórico que permite analizar los determinantes de tres estrategias o formas de expansión: domésticas, horizontales y verticales, así como generar predicciones sobre la relación entre producción de filiales de empresas transnacionales y comercio; entre sus conclusiones, afirman que las barreras al comercio y a la inversión en el país anfitrión afectan la producción para la exportación más negativamente que a la producción para las ventas locales. No obstante, la razón de ser de los diversos tratados y acuerdos comerciales y de inversión es facilitar el comercio y las inversiones, que a su vez, coadyuva a reducir los costos de las empresas extranjeras que se centran en la producción para la exportación. Es así que Venables (2003) sugiere que la integración entre los países mediante estos tratados y acuerdos puede incrementar los beneficios y reducir los costos; además señala que los países de bajos ingresos tenderán a tener mayores beneficios si se integran con los países de altos ingresos.

En cuanto a las motivaciones de los países receptores para atraer IED, estas radican en diversos factores: estos flujos de inversiones coadyuvan a resolver los problemas macroeconómicos (para reducir la deuda externa, incrementar la tasa de crecimiento y reducir la tasa de desempleo) (Sass, 2003) además, a diferencia de la inversión extranjera indirecta, o también conocida como inversión de cartera que tiene fines especulativos, la IED son corrientes más estables².

Es así que entre las estrategias implementadas a nivel mundial para ser más competitivos y atraer mayores flujos de inversión extranjera y estimular el comercio son: el ingreso a organismos internacionales que promueven el comercio y las inversiones, la firma de TLCs y APPRIs. De acuerdo a esto, se considera que entre más abierta es una economía al comercio y a la inversión, tiene más

² La cual consiste en que los ciudadanos o sociedades de un país adquieren valores de renta fija o variable, como participaciones o derechos en otros países mediante préstamos de organismos internacionales a gobiernos o empresas públicas, y de la colocación de valores bursátiles oficiales del país receptor del crédito en las bolsas de valores de su propio país, o del que otorga el crédito (Krugman y Obstfel, 2001).

posibilidad de obtener mayores beneficios económicos para su población.

Otra de las motivaciones de los países principalmente en desarrollo y en transición para competir por atraer IED, es que lleva consigo la entrada de capital, de nuevas tecnologías, técnicas de marketing y habilidades de gestión (Blomström y Persson, 1983), pero primordialmente se hace hincapié en la contribución de IED para aumentar la productividad y la competitividad de la industria nacional (Javorcik, 2004). Se espera que mediante la transferencia de tecnología, también conocida como externalidades o efectos “spillovers” o derramas tecnológicas, la IED puede influir en la productividad y el crecimiento al desempeñar el rol de conductor de esta transferencia de tecnología avanzada de las economías industrializadas a las que se encuentran en desarrollo (Lim, 2001, Javorcik, 2004). Es así que un aspecto esencial para incrementar la productividad es obligar a las industrias domésticas a competir con empresas extranjeras que a menudo tienen tecnologías superiores de vanguardia, es por ello que la IED de los países más productivos (como las plantas de automóviles japonesas localizadas en Estados Unidos) han contribuido al incremento de la productividad tanto por la introducción de tecnología de punta como por el estímulo de la competencia (Samuelson, 2010:601).

Sin embargo, de acuerdo a la evidencia empírica existen diversos factores que pueden incidir en la competitividad de atracción de la IED por parte de las economías anfitrionas, tales como las ventajas de propiedad, las ventajas de las economías de aglomeración, el tamaño de mercado y sus características, los costos, los costos de transporte, las barreras de protección, los factores de riesgo y las variables políticas, entre otros (Faeth, 2009).

Algunas investigaciones se han enfocado más específicamente al estudio de los efectos de los acuerdos internacionales sobre la ED, encontrando resultados positivos entre los Acuerdos Bilaterales de Inversión y la IED tales como Büthe and Milner 2009; Neumayer and Spess 2005). Algunos otros tales como Tobin and Rose-Ackerman 2005, UNCTAD, 2009 y 2013a señalan que este tipo de acuerdos favorecen solo a los países con un entorno empresarial ya estable.

Los Acuerdos internacionales de inversión añaden varios componentes importantes a los determinantes institucionales y de política de la IED y, por lo tanto, contribuyen a hacer que los países resulten más atractivos y competitivos para los inversores. En particular, mejoran la protección de las inversiones e incrementan la seguridad, la transparencia, la estabilidad y la previsibilidad del marco para la inversión, y, en cierta medida, pueden compensar las deficiencias institucionales del país receptor en lo relativo a la protección de los derechos de propiedad. Estos acuerdos por sí solos no resultan suficientes. No obstante, se podría estudiar la posibilidad de seguir del marco de inversión

de los países receptores reforzando la función de esos acuerdos como instrumentos de promoción de la inversión (UNCTAD, 2009 y 2013b).

De acuerdo a lo anterior, se puede mencionar que no existe una sola teoría que explique los determinantes de la IED, sino una gran variedad de modelos teóricos que día a día combinan diversos factores con la finalidad de efectuar un análisis más complejo y completo que incluya los diversos cambios que se generan en la economía mundial.

Índices de competitividad de la IED

Actualmente no existe un índice como tal, enfocado a medir la competitividad de las naciones para atraer IED a sus economías, no obstante, es un factor que muchos índices internacionales en competitividad consideran en sus estudios, ya que reconocen que este tipo de inversiones puede generar competencia en la región donde se localiza, además de los diversos beneficios que trae consigo para la economía anfitriona, ya que se le atribuye mayor productividad, competitividad, transferencia de tecnología y crecimiento económico, entre otros.

De acuerdo a los índices de competitividad internacional, algunos de los que consideran a la IED como un factor son los siguientes:

- De acuerdo al Foro Económico Mundial, dentro del índice de ambiente macroeconómico, en el subíndice estabilidad macroeconómica, se localiza el factor de la IED.
- De acuerdo al Institute of Management and Development (IMD), dentro del factor Rendimiento Económico, se puede localizar a las inversiones internacionales, dentro de las cuales se localiza la IED.
- En el índice de libertad económica, por Heritage Foundation, los flujos de capital e IED son el quinto factor que componen este índice.
- Doing business, por el Banco Mundial, incluye el factor protección de inversiones.

Como se puede observarse, la IED es un factor que tiene relevancia en la competitividad, por lo que la competitividad de las estrategias y políticas implementadas para su atracción, podrán dar como resultado el incremento de la IED en los países anfitriones, que a su vez, contribuirá a la competitividad nacional.

RESULTADOS

Para comprobar la hipótesis basada en que los acuerdos internacionales de inversión pueden haber sido competitivos en la atracción de IED en México durante 1993-2013, se efectúa un modelo de

regresión simple para caracterizar la relación e incidencia de los APPRI y TLC sobre la IED en México.

Medición de covarianza, correlación y regresión

Los datos que se utilizaron para las siguientes mediciones fueron:

IED. Se utilizaron los datos registrados de los flujos anuales de IED que ingresó al país de 1994 a 2012 convertidos a pesos a precios constantes base 100=2002 con una serie de 1994 al 2012; la serie fue convertida en logaritmos.

Acuerdos Internacionales, se incluyeron 28 APPRI y ocho TLCs (que tienen un capítulo sobre inversiones) que entraron en vigor desde 1994 al 2012. Al igual que la anterior, la serie fue convertida en logaritmos.

Para la correlación entre la IED y los Acuerdos Internacionales, el primer valor que se consideró fue la covarianza, que indica el grado de variación conjunta de dos variables aleatorias. Es el dato básico para determinar si existe una dependencia entre ambas variables y además es el dato necesario para estimar otros parámetros básicos, como el coeficiente de correlación lineal o la recta de regresión (Gujarati, 2009).

Los resultados de la covarianza entre la IED y los Acuerdos Internacionales mostraron dependencia, lo que indica que es viable efectuar una correlación entre ambas.

La matriz de correlación confirma que la firma de TLC's y APPRI coadyuvan a la atracción de IED en México (ver siguiente cuadro), ya que existe una alta correlación (más del 80%) entre el número de tratados y acuerdos en materia de inversiones que ha firmado México y la atracción de IED al país, ya que la correlación indica la fuerza y la dirección de una relación lineal y proporcionalidad entre dos variables estadísticas.

Si bien, los APPRI y TLCs pueden ser un factor que contribuye a la atracción de IED, existen otros factores que inciden sobre este tipo de inversiones; diversos estudios se han realizado para analizar los determinantes de la IED en México, tales como Dussel, 2000, 2007; Jensen, 2007; Blömstrom, 1983; Joordan, 2008; Romo, 2005; Waldrikirch, 2008; la mayoría de estos coinciden en que los factores de tipo económicos como tamaño de mercado, estabilidad económica, salarios, entre otros, son factores que tienen gran incidencia en la atracción de IED y se ha demostrado que en menor medida, factores políticos, sociales, administrativos tienen menor incidencia (Samford y Ortega, 2014).

Considerados los Acuerdos Internacionales como parte de los factores políticos, para el análisis de correlación además de los 28 APPRI y los ocho TLCs, se incluyeron otras variables como el PIB de México, representando el tamaño de mercado y la estabilidad económica nacional, el PIB de Estados Unidos, como factor que muestra la alta dependencia con su principal socio comercial y de inversiones, y el PIB mundial y la IED mundial, como parte de los factores macroeconómicos que muestran los diversos cambios en la economía mundial, ya que de acuerdo a los aspectos teóricos revisados y a la evidencia empírica sobre los cambios económicos que se han venido gestando en las últimas décadas, pueden generar incidencia sobre la IED en México.

Para las siguientes mediciones se utilizaron:

El PIB de México, el PIB de Estados Unidos y el PIB mundial como indicadores de la economía (tanto de crecimiento económico como de crisis económicas y/o financieras). Se utilizaron datos del PIB convertidos a pesos a precios constantes base 100=2002 con una serie de 1994 al 2012. Las series fueron convertidas en logaritmos.

IED mundial. Se utilizaron la corrientes de IED mundial convertidos a pesos a precios constantes base 100=2002 con una serie de 1994 al 2012. La serie fue convertida en logaritmos.

Los 28 APPRI y los ocho TLCs firmados por México acumulados de acuerdo a su año de entrada en vigor.

Ingreso de IED en México. Se utilizaron las corrientes de IED que ingresaron a México convertidos a pesos a precios constantes base 100=2002 con una serie de 1994 al 2012. La serie fue convertida en logaritmos.

Los resultados muestran una covarianza entre la IED y el resto de las variables diferente a cero, lo que indica la existencia de dependencia entre las variables. Así mismo, se obtuvo un alto nivel de correlación entre la IED y el PIB de México, el PIB mundial, el PIB de Estados Unidos y la IED mundial.

Lo anterior indica que si bien, los acuerdos internacionales han podido contribuir a la atracción de IED, se considera que, en la medida en que se tenga un entorno macroeconómico mundial más estable, con un crecimiento económico nacional favorable y con una economía de Estados Unidos estable, todo ello contribuirá a tener un entorno más favorable y consecuentemente, mayor competitividad para la atracción de IED al país.

Por otra parte, es de suma importancia considerar los efectos positivos que la IED puede generar sobre las empresas locales, algunos factores que pueden contribuir en gran medida son el papel que juegan

las diversas instituciones tanto internacionales, como federales y estatales, mediante la formulación y aplicación de políticas públicas enfocadas a la facilitación y estimulación para la vinculación entre los sectores productivos y empresas con IED, la creación de instituciones y organismos con programas tales como los planteados por la Secretaría de Economía y PROMEXICO para apoyar a la vinculación entre empresas locales y extranjeras como estrategia para elevar la transferencia de tecnología, mejorar la productividad y competitividad en el país.

Cuadro 3.
Medición de la covarianza y correlación

Covarianza/ Correlación	LIED_MEX	L_ACUERDOS	LIED_MUNDIAL	LPIB_EU	LPIB_MEX	LPIB_MUNDO
LIED_MEX	1.69					
	1.00					
LACUERDOS	1.30	1.17				
	0.92	1.00				
LIED_MUNDIAL	1.82	1.49	2.11			
	0.96	0.95	1.00			
LPIB_EU	1.54	1.22	1.71	1.45		
	0.98	0.93	0.98	1.00		
LPIB_MEX	1.72	1.35	1.91	1.62	1.81	
	0.99	0.92	0.98	1.00	1.00	
LPIB_MUNDO	1.48	1.17	1.65	1.40	1.57	1.37
	0.97	0.92	0.97	1.00	1.00	1.00

Fuente: elaboración propia con base en resultados obtenidos del programa econometrics views versión 7.1

Para identificar la relación histórica de la IED que ingresa a México y los acuerdos internacionales de inversión se efectúa un modelo de regresión simple de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO):

$$IED_{Mex_t} = \beta_1 t + \beta_2 Acuerdos_{Internacionales_t} + \varepsilon_{it} \quad \text{Ecuación (1)}$$

Donde t es la dimensión temporal de los datos y ε_{it} es el término de error.

Utilizando como variable independiente a los 28 APPRIs y los ocho TLCs firmados por México acumulados de acuerdo a su año de entrada en vigor y como variable dependiente a las corrientes de IED que ingresaron a México (datos convertidos a pesos a precios constantes base 100=2002 con una serie de 1994 al 2012). La serie fue convertida en logaritmos.

Los resultados mostraron una r cuadrada de 0.79 y una r ajustada de 0,78, considerándose valores altos, lo que indica un alto nivel de correlación y un buen nivel de ajuste entre las variables independiente y dependiente. Es un modelo significativo por tener un estadístico $f = 0.000$. Con esta prueba, podemos verificar la relación que existe entre los acuerdos internacionales de inversión y la atracción de IED en México.

CONCLUSIONES

Los diversos cambios experimentados en la economía mundial así como la inminente integración internacional han coadyuvado a plantear las bases para que las empresas internacionales dominen el comercio y las inversiones, a su vez, los gobiernos de los países primordialmente en desarrollo buscan ser más competitivos para atraer mayores corrientes de IED como elemento para mejorar sus economías. Todo lo anterior ha generado las condiciones para la creación y firma de tratados y acuerdos internacionales como estrategias para facilitar el comercio y las inversiones extranjeras.

Actualmente, México posee ventajas competitivas al ser uno de los países más abiertos en América Latina con 12 TLCs de los cuales, ocho contienen un capítulo sobre la inversión, y 30 APPRIS. Con la firma de estos Acuerdos y Tratados internacionales en materia de inversiones, México ha logrado incrementar las corrientes de IED que ingresan al país, considerando que este tipo de inversiones responden a los cambios en la economía global con sus inevitables crisis económicas y financieras, así como a otros factores que dentro de esta investigación no fueron objeto de estudio, tales como aglomeración económica, salarios, infraestructura, factores políticos, sociales y administrativos.

Se detecta que hay algunos Acuerdos que posiblemente no están siendo funcionales de acuerdo a sus objetivos planteados, por lo que para futuras investigaciones bien valdría la pena investigar y plantear mecanismos mediante los cuales se puedan aprovechar estos APPRIs y TLC, como estrategia de diversificar la atracción de inversiones extranjeras en México.

Mediante los resultados del análisis de covarianza y correlación y regresión se puede concluir que la firma de TLC's y APPRIs contribuyeron a la atracción de IED en México durante 1994 -2012. También se concluye que existen factores relevantes de tipo económico que tienen relación positiva con la IED en el país, algunos que se consideraron en el presente estudio fueron el PIB mundial como

indicador del dinamismo de la actividad económica internacional que teóricamente se plantea una relación positiva entre un crecimiento económico favorable y la IED. Otro factor considerado dentro del estudio fue el PIB nacional, confirmando la relación que guarda con la IED. La última variable considerada fue la IED mundial, ya que en la medida que los flujos internacionales de IED se incrementen, se elevan las posibilidades de que se eleve la IED en el país.

Si bien, los acuerdos internacionales han podido contribuir a la atracción de IED, se considera que, en la medida en que se tenga un entorno macroeconómico mundial más estable, con un crecimiento económico nacional favorable y con una economía de Estados Unidos estable, todo ello contribuirá a tener un entorno más favorable y consecuentemente, mayor competitividad para la atracción de IED al país.

REFERENCIAS

- Blomström & Persson. H. (1983). Foreign investment and spillover efficiency in an underdeveloped economy: evidence from the Mexican manufacturing industry. *World Development*, 11(6), 493-501.
- Buthe, T. & Milner, H. (2008). The Politics of Foreign Direct Investment into Developing Countries: Increasing FDI through International Trade Agreements?. *American Journal of Political Science*. 52(4) 741–762.
- Dunning. J. (1988). The Eclectic Paradigm of International Production: A Restatement and some possible extensions. *Journal of International Business Studies*, 1-31.
- _____. & Lundan Sarianna, M. (2008). *Multinational Enterprises and the Global Economy Massachusetts*. USA. Editorial Northampton.
- Dussel P., E. (2000). *La Inversión extranjera en México. Red de Inversiones y Estrategias Empresariales*. Serie Desarrollo Productivo. (80). Santiago: CEPAL.
- _____. Galindo, P., Loria, E. y Mortimore, M. (2007). *Inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro meso, micro y territorial*. Editorial siglo XXI.
- Faeth, I. (2009). Determinants of foreign direct investment – a tale of nine theoretical models. *Journal of Economic Surveys*, 23, 165–196. doi: 10.1111/j.1467-6419.2008.00560.x
- Fondo Monetario Internacional. (2013). Sixth Edition of the IMF's Balance of Payments and International Investment Position Manual. 2013. Disponible en <http://www.imf.org/external/pubs/ft/bop/2007/bopman6.htm>. 20 de junio de 2013.
- Gujarati, D. y Porter, D. (2009). *Econometría*. Quinta edición. Mc Graw Hill, México.
- Javorcik, B. (2004). Does Foreign Direct Investment Increase the Productivity of Domestic Firms? In Search of Spillovers Through Backward Linkages. *American Economic Review*, 94(3), 605-627.

- Lim, E. G. (2001). Determinants of the Relation Between. *Foreign Direct Investment and Growth: A Summary of the Recent Literature*. IMF Working Paper WP/01/175 Washington. DC.
- López, A. (1997). El impacto del tratado de libre comercio de América del Norte en los sistemas jurídicos del continente americano. Capítulo de libro: El futuro del libre comercio en el continente americano. *Revista Análisis y perspectivas*, 211-232.
- _____ y Posadas, U. (2006). Inversión y derecho internacional de la inversión extranjera directa: reflexión sobre algunas disciplinas adoptadas por México. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*. México. VI, 301-344.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OECD). (2013). *Bases de datos estadísticas 2013*. Disponible en <http://www.oecd.org/investment/statistics.htm> 23 de marzo de 2014.
- Markusen, J. & Maskus, K. 1999. Multinational Firms: Reconciling Theory and Evidence. *NBER Working Paper* 7163. June 1999.
- Neumayer, E. & Spess, L. (2005). Do bilateral investment treaties increase foreign direct investment to developing countries?. *World Development*, 33(10), 1567-1585.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. (2013). *Bases de datos estadísticas 2013*. Disponible en <http://www.oecd.org/investment/statistics.htm> 23 de marzo de 2014.
- PROMEXICO. (2014). *Retos de las PYMES dentro del comercio internacional* (s. f). Disponible en <http://www.promexico.gob.mx/comercio/retos-de-las-pymes-dentro-del-comercio-internacional.html> 18 de junio de 2014.
- Samuelson, P. N. (2010). *Economía con aplicaciones a América Latina*. 19ª edición. Mc Graw Hill. México.
- Sass, M. (September.2003). Competitiveness and economic policies related to foreign direct investment. *Working paper*, (3). Ministry of finance. World Bank.
- Secretaría de Economía. (2013). *Estadísticas sobre inversión extranjera directa. 2013*. Disponible en www.economia.gob.mx/. 13 noviembre. 2013.
- Secretaría de Economía. (2014). *Estadísticas sobre inversión extranjera directa 2014*. Disponible en www.economia.gob.mx/. 18 de julio de 2014.
- Tobin, J. Rose-Ackerman. (2005). Foreign direct investment and the business environment in development countries: the impact of bilateral investment treaties. *Economics and Public Policy Research Paper*, 293.
- UNCTAD. (2009). *El Papel de los Acuerdos Internacionales de inversión en la atracción de inversión extranjera directa hacia los países en desarrollo*. Naciones Unidas. Nueva York Ginebra. Disponible en http://unctad.org/es/docs/diaeia20095_sp.pdf

_____. (2013a). *World Investment Report. 2013: Global value chains: investment and trade for development*. Disponible en: http://unctad.org/en/publicationslibrary/wir2013_en.pdf 13 de enero de 2014.

_____ Informe sobre las inversiones en el mundo. (2013b). *Las cadenas de valor mundiales: inversión y comercio para el desarrollo. 2013*. Disponible en: http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2013overview_es.pdf 30 de mayo de 2014.